

# No liquidarán la Cía. Cubana de Aviación sus accionistas

## En la reunión de ayer tomaron éste acuerdo por haberse llegado ya a un entendimiento general

Los accionistas de la Compañía Cubana de Aviación continuaron ayer su asamblea iniciada en el mes anterior, acordándose continuar operando dicha empresa de transporte, ya que no es necesario llegar a su liquidación, al lograrse un entendimiento entre todos los integrantes de la compañía o empresa, directores, empleados, obreros y las autoridades. Dicho acuerdo fue adoptado después de conocer el minucioso informe rendido por la comisión especial que fue designada en la anterior reunión, efectuada el día 24 de octubre en los salones de la Cámara de Comercio Cubana.

En la misma asamblea se acordó el informe rendido por los comisionados señores Alberto Ruiz, Julio B. Parada, Américo Taboada e Ignacio P. Rodríguez.

El informe se leyó y fue aceptado por la asamblea, así como el acuerdo de Señores Accionistas de la Compañía Cubana de Aviación S. A.

Señores miembros de la Junta Directiva:

La Comisión designada por la Junta General extraordinaria de accionistas, celebrada el 31 del pasado mes de octubre, para actuar cerca de los miembros de la Junta Directiva, del Delegado-Interventor del Estado en la Compañía —Capitán Torres Menier— de la Federación Aérea Nacional y de los empleados de confianza de la Compañía Cubana de Aviación, inmediatamente procedimos a trabajar, para llenar lo mejor posible nuestro cometido.

Los comisionados impresionados por los resultados obtenidos por los miembros de la Comisión, en la entrevista con los señores miembros de la Junta Directiva, el Delegado del Estado en la Compañía Cubana de Aviación S. A. y el día 1 de noviembre, llevamos a cabo una extensa entrevista con miembros de la Federación Aérea Nacional, en su edificio en la calle 23, en el Vedado. También celebramos una conferencia

con los empleados de confianza de la compañía.

Los comisionados llevamos a cabo otras conferencias con miembros de la Directiva de La Cubana y una muy importante, el día 22 del pasado mes de noviembre, citada por el capitán Torres Menier, delegado Interventor del Estado en la Compañía Cubana de Aviación, sus directores la Federación y los Sindicatos, la Asociación de Pilotos y el propio Interventor.

Esta junta fue de gran trascendencia y se examinó objetivamente la situación de la compañía y sus excelentes perspectivas, con el propósito de asegurar la competitividad y el apoyo resolutivo e inmediato de los referidos sectores de la empresa, interesados conjuntamente en la supervivencia de la misma, a fin de solucionar la crisis del momento, con la responsabilidad de todos, y sobre bases firmes y permanentes, y poder hacer los arreglos necesarios para así normalizar definitivamente la situación de la empresa.

Los Comisionados se sienten satisfechos de los resultados obtenidos de la labor llevada a cabo, para que la Compañía Cubana de Aviación, con la cooperación de todos los miembros, sin excepción de ninguna clase, continúe siendo, como lo es en la actualidad, un orgullo nacional.

Nosotros igualmente estamos satisfechos, y así lo exponemos a esta Junta General de la presente actuación de los miembros de la Federación Aérea y los Sindicatos, que, en la actualidad, cumplen la promesa que han hecho, probando su buena fe y cooperación efectiva. Estamos convencidos que es imprescindible la unión y cooperación de todos los integrantes de la familia que se agrupó en la gran Compañía Cubana de Aviación, y de la necesidad imperiosa de actuar conjuntamente, sin reservas mentales, todos los miembros de la Federación Aérea y Sindicatos con la Junta Directiva, funcionarios, personal de confianza y accionistas, a fin de llevar a cabo la labor necesaria para que la empresa perdure y se engrandezca para orgullo y beneficio de sus integrantes.

El señor Ignacio Méndez, miembro de la Comisión de Accionistas, rindió una labor ardua, inclusive algunas veces hasta altas horas de la noche, celebrando conferencias, para llegar a lo que hoy se ha obtenido por los Comisionados con la cooperación de todos, y que, con tanta satisfacción anunciamos a nuestros compañeros accionistas: el manteni-

# No liquidarán .

(Continuación de la pág. PRIMERA)

miento de la Empresa, sin tener que entrar a resolver votando la moción que se había presentado en la Junta General Extraordinaria celebrada el 31 de agosto pasado, discutiendo la disolución de la Compañía Cubana de Aviación S. A.

Tenemos noticias de que el Interventor del Estado en la empresa,—capitán Torres Menier— así como representantes de la Federación Aérea y los Sindicatos, de la Administración de la Compañía y sus Directores, y del personal de confianza de La Cubana, también usarán de la palabra, corroborando lo que anteriormente ha informado la Comisión a los señores accionistas de la Compañía Cubana de Aviación S. A.

Queremos dar las gracias a todos y rogarles que se continúe por el mismo camino que nuevamente hemos tomado.

(Fdo)—Alberto Ruz, Evaristo Taboada, Julio B. Forcada, Ignacio G. Mendoza.

## Retiran la moción de disolución

Después de conocer el anterior informe, se pidió a los accionistas que concurrieron a esta asamblea, que habían suscrito la moción acerca de la disolución de esa empresa, que representaban más de 70.000 acciones, que retiraran dicha moción, accediéndose inmediatamente por esos accionistas a los interesados, por la asamblea.

Finalmente el señor Calixto Sánchez, en representación de los obreros, leyó un detallado informe de las economías que se habían realizado con la cooperación prestada por los distintos sectores, acordándose asimismo un voto de gratitud y reconocimiento al capitán Torres Menier, Interventor del Estado en esa empresa y a los comisionados que llenaron a plenitud la misión confiada por la asamblea de accionistas, dándose por terminada la reunión con demostraciones de optimismo respecto al futuro de la referida empresa de transporte aéreo.